FIRMADO

Vista la propuesta formulada por el Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Superior de Especialistas en Transporte, Infraestructuras y Seguridad de los Organismos Autónomos y las Agencias Estatales del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, especialidad Seguridad e Interoperabilidad Ferroviaria, convocado por Resolución de 28 de noviembre de 2022 (BOE de 5 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, acuerda:

Primero. - Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Superior de Especialistas en Transporte, Infraestructuras y Seguridad de los Organismos Autónomos y las Agencias Estatales del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, especialidad Seguridad e Interoperabilidad Ferroviaria, a los aspirantes aprobados, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución, de acuerdo con la puntuación obtenida en la fase de oposición, siendo su destino el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en Madrid.

Segundo. - El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde su efectiva incorporación al curso selectivo y durante el mismo dependerán directamente de la Subdirección General de Recursos Humanos.

Tercero. - De acuerdo con lo previsto en el apartado 3 del Anexo I de la convocatoria, el curso selectivo comenzará el próximo día 25 de septiembre. Es obligatoria la asistencia a través de la realización de las actividades que integren dicho curso, conforme a las instrucciones y plazos que se den por parte de los coordinadores, así como la superación de las correspondientes pruebas de evaluación.

Cuarto.- Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer potestativamente recurso de reposición ante el Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, ante las Salas de lo Contencioso-administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

El Subsecretario
Jesús M. Gómez García

FIRMADO por : JESUS MANUEL GOMEZ GARCIA. A fecha: 08/09/2023 10:31 AM
SUBSECRETARIO
Total folios: 2 (1 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM02SCE465EDD2A152B6ED2BF9
Verificable en https://sede.mitma.gob.es

FIRMADO
FIRMADO por : JESUS MANUEL GOMEZ GARCIA. A fecha: 08/09/2023 10:31 AM
SUBSECRETARIO
Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM02SCE465EDD2A152B6ED2BF9
Verificable en https://sede.mitma.gob.es
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

ANEXO

Cuerpo o escala: ESCALA SUPERIOR DE ESPECIALISTAS EN TRANSPORTE, INFRAESTRAESTRUCTIRAS Y SEGURIDAD DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y LAS AGENCIAS ESTATALES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA, ESPECIALIDAD SEGURIDAD E INTEROPERABILIDAD FERROVIARIA

Turno: TURNO LIBRE

Número De orden	Documento identificativo	Esp.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Provincia	Localidad
1	2953	D	FONDON JAVATO, ISABEL	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
2	0963	D	PARDO GUIJARRO, CRISTINA	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
3	4021	D	VENTRE LESPIAUCQ, MARCELO JAVIER	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID
4	4778	D	MANZANO CORTIJO, GUILLERMO	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	MADRID	MADRID